



*Alcaldía Municipal El Nispero*  
*Departamento de Santa Bárbara*  
*Honduras, Centro América*  
*alcaldía\_elnispero@yahoo.com*  
*Tel.2625-0404*



**CERTIFICACION**

La Infrascrita Secretaria Municipal del municipio de El Nispero, departamento de Santa Bárbara, por medio de la presente Certifica: Que en un Libro de Actas Municipales que esta Municipalidad lleva en su Archivo, que corresponde a los años 2020, se encuentra el Punto de Acta que dice así: Acta N°23 -2020.- En el municipio de El Nispero, Departamento de Santa Bárbara, a los once días del mes de Diciembre de dos mil veinte a las cuatro de la tarde en la sala de juntas de la Alcaldía Municipal se procedió a celebrar sesión Ordinaria de Corporación Municipal la presidió el Alcalde Municipal Ciudadano Pablo Antonio Leiva Hernández, con la Vice-Alcaldesa Fanny Vanessa Aguilera Funes, de los regidores por su orden Primero: Yony Eduer Ponce Castellanos, Segundo: Belinda Dubón Dubón, Tercero: Brenda Elidenia Hernández Fúnez, Cuarto: Margarita Cardona Bobadilla, Quinto: Manuel de Jesús Alvarado Hernández, sexto: José María Dubón Castellanos, y ante la asistencia de la Secretaria Municipal que da fe, habiéndose desarrollado la sesión mediante la agenda siguiente:1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.- El señor Alcalde Municipal somete a consideración para su discusión y Aprobación el Reglamento de Ayuda Sociales.- Una vez analizado, Discutidos la Honorable Corporación Municipal en Uso de las Facultades que la ley le Confiera APROBO: El Reglamento de Ayuda Sociales que entrara en Vigencia para el año fiscal 2021.7°.....8°.....9°.....10°.....11°.....12°.....13°.....14°.....15°.....16°.....17°.....18°.-No habiendo más de que tratar se levantó la sesión.- Firma y Sello Pablo Antonio Leiva Hernández Alcalde Municipal.- Fanny Vanessa Aguilera Funes Vice-Alcaldesa, Yony Eduer Ponce Castellanos.- Belinda Dubón Dubón.- Brenda Elidenia Hernández Funes.- Margarita Cardona Bobadilla.- Manuel de Jesús Alvarado Hernández.- José María Dubón Castellanos .- Firma y Sello Rut Dalila Bobadilla Romero Secretaria Municipal.-

Es copia fiel de su original.-

Extendida en el municipio de El Nispero, departamento de Santa Bárbara, a los veinticuatro días del mes de Noviembre de dos mil veinte.

  
  
Rut Dalila Bobadilla Romero  
Secretaria Municipal